d. Alfonso Alvarez que preside de Justicia se dio a nos
los escrivanos que como tal Provehia Auto para que con
respecto a hallarse la merced audiencia y en precision
de retirarse luego que se desfase ala Ciud. en la Iglesia
Entregasse la vara al señor Governador de el Politico y
Militar Dessa Plaza que tenia Letrado hallarse en
aquella y en su defecto al Cavallero mas antiguo que quedas
se, para quien se le relevaria dela obligacion de levantar
el Pleito Menage que desfava el dicho dicho señor d. Agustin
Farria, dandosele Fello. Como de todos los antecedentes el corres
pondiente testimonio, y auto continuo haviendo entrado la
Ciudad y hallando dho señor Governador en uno delos bancos
de dicha Parroquial, el Desfavorado señor d. Alfonso Secretario
desfando la vara, y dado principio ala Misa maior concluida
y el Pueblo el Santissimo Sacramento Salio la procesion
y esta Ciudad en el Lugar que le corresponde, precedida del
señor Governador y a su dia dho señor d. Agustin Farria
con el Estandarte Real siguiendo los señores d. Fref Baldasaro
d. Fref Ricaiz, d. Pedro Alvarez, y los referidos tres Cavalleros
diputados, y los escrivanos, Maiordomo y Portero, y res
tituida a dha Iglesia Parroquial, y reservado su Magestad
dho señor Governador se quedo en ella y despidiendo a esta
Ciudad salio formada precedida con vara alta de Justicia
el dho señor d. Fref Baldasaro como mas antiguo siguiendo
al lado dho dho señor d. Agustin Campero como Alferez
maior, y llegando esta Ciudad a su sala Capitular de
donde salio, por el referido se pidio a dho señor d. Fref Bal
dasaro se sirviese levantar el Pleito Menage que ante
riormente havia executado, y se lo mandase todo dar por
testimonio para los efectos que le convinieren: y para que conste
se sentaron el presente en Cartagena a 20 de Junio de
mil setecientos setenta y quatro

Francisco Nos Concesa

Nicolas de Madrid

Ordinario } En la N. C. de Cartagena y sala de Ayto.
de ella en 20 de Junio de mil setecientos y setenta y quatro
se juntaron a Cavildo ordinario los señores d. Juan Farria
Campero regidor perpetuo de esta Ciudad y mas antiguo de
los que componen este Ayuntamiento que preside de Just.a